



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOLUVIEJO – SUCRE

PROCEDO A DEJAR A DISPOSICION DE LAS PARTES EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS:

PROCESO: EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA

RADICACION: 2017-00024-00

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

APODERADO: SAUL OLIVEROS ULLOQUE

DEMANDADOS: CUSTODIO DE J. ESCUDERO CUELLO

NATURALEZA DEL TRASLADO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.

CUADERNO: 1

Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 110 del C.G.P. se fija la presente lista hoy, diez (10) de septiembre de (2021), a las ocho de la mañana (08:00 am).

Corre los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2021.

MILDRES CONTRERAS TOUS
Secretaria